



El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, informa de que en las últimas semanas ha comunicado a tres empresas de alquiler de vehículos que no pueden aumentar su flota de vehículos o alquilar quads en Formentera durante el período de regulación de formentera .eco, que este verano va del 15 de junio al 15 de septiembre. En concreto, se ha comunicado lo siguiente:

- Una empresa de alquiler de vehículos con autorización para alquilar únicamente turismos ha reiterado, mediante recurso de reposición, la solicitud para incrementar la flota con doscientos turismos e incorporar mil motos. El Consell ha desestimado el recurso de reposición.
- Una empresa de alquiler de vehículos con autorización para alquilar únicamente turismos, ha solicitado incorporar el alquiler de motocicletas y se le ha informado que no podía aumentar la flota.
- Se ha comunicado a una tercera empresa con autorización para alquilar turismos y motocicletas, y que también ofrecía quads, que durante el período de regulación no podrá alquilar estos vehículos por estar expresamente prohibidos.

"En aplicación de la normativa de formentera.eco, las empresas de alquiler de vehículos con autorización para este verano deben disminuir la flota en un 12 % respecto al 2019 y no pueden ofrecer el alquiler de quads; la regulación tampoco permite que nuevas empresas de alquiler inicien su actividad, ni que vehículos de alquiler de fuera de la isla accedan a Formentera durante el período de regulación", según ha explicado el conseller de Movilidad, Rafael González.

El pasado mes de abril ya se comunicó a tres empresas de alquiler que no podían aumentar la flota o iniciar la actividad durante el período de regulación. De igual modo, se comunicó a una empresa de vehículos de transporte con conductor (VTC) que tampoco podía operar durante el período de regulación.

Así, para la presente temporada, hasta el momento se ha comunicado a un total de seis empresas de alquiler de vehículos que no pueden aumentar su flota, alquilar quads o iniciar la actividad en Formentera.

13 de junio de 2022
Área de Comunicación
Consell de Formentera

